

*La competencia puede ser constructiva o destructiva;
pero aún en el primer caso,
es menos beneficiosa que la cooperación.*

Alfred Marshall

HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Dr. René Benalcázar

El objeto de este artículo es presentar la síntesis de un modelo económico que estimule a la sociedad ecuatoriana a organizarse en un sistema que promueva el bienestar y el mejoramiento de sus habitantes, mediante la cooperación especialmente en las actividades económicas.

El modelo se basa en la esencia de la naturaleza humana, extraída del estudio de la evolución del universo y de la vida en el planeta tierra ⁽¹⁾. Se estimula los instintos sociales que favorecen la supervivencia y perfeccionamiento de la especie humana, utilizando los principios y sentimientos relativos al equilibrio y armonía, el bien común, la superación permanente, la solidaridad, la libertad individual y el derecho a participar en la economía de la naturaleza ⁽²⁾.

El modelo desestimula sentimientos negativos como el egoísmo, la avaricia, la envidia y el temor, que son actitudes que el sistema neoliberal estimula a través de la "competitividad", cuya aplicación está causando desequilibrios económicos, sociales, psicológicos y ecológicos, y que ha generado la crisis más larga y profunda que Ecuador ha vivido desde su organización como república.

ANTECEDENTES

Como el modelo aplicado al Ecuador parte del conocimiento de la realidad actual y del proceso histórico de su desarrollo, es necesario presentar una síntesis de esa realidad.

(1) René Benalcázar, *Hacia una sociedad en la que el hombre pueda realizarse*, Editorial Conejo, 1998.

(2) El primer intento sistemático para la formación de la ciencia económica con una base firme, tuvo lugar en Francia hacia mediados del siglo XVIII por un grupo de estadistas y filósofos a cuya cabeza figuraba Quesnay, ilustrado médico de Luis XV. La base de su doctrina era la obediencia a la naturaleza. Cita de Alfred Marshall, *Principios de Economía*.

LOS RECURSOS NACIONALES:

Al referirnos a la dotación de recursos naturales del Ecuador, podemos afirmar que no ha sido un país afortunado. Su orografía irregular, la variabilidad climática, pluviosidad, las numerosas formaciones ecológicas en su pequeño territorio no le caracterizan como país agrícola. La falta de yacimientos minerales en explotación, tampoco lo identifican como país minero. El descubrimiento y explotación de modestos pozos de petróleo durante las últimas décadas no justifican el calificativo de país petrolero. Ecuador se singulariza por la diversidad de recursos, de paisajes, de suelos y de clima que han influido para el desarrollo de pueblos aislados que conservan rasgos culturales de milenios pasados. Su riqueza está en la diversidad.

En lo referente a la población ecuatoriana, debemos considerar su origen en el proceso de poblamiento de las corrientes migratorias de los pueblos de Asia que avanzaron a América por Alaska, aproximadamente hacia los 12 mil y 15 mil años antes de Cristo, cuando el nivel de las aguas y el clima permitían caminar por tierra y cruzar cortos espacios de mar a través del estrecho de Behering.

Con posterioridad, el Incario en su fase de expansión avanzó su conquista hacia las áreas pobladas por tribus que hoy constituyen la república del Ecuador, triunfando en las guerras que se dieron en las provincias de Azuay y Cañar a mediados del siglo XV; pero la conquista no duró sino una generación, habiéndose establecido movimientos migratorios que mantuvieron su influencia cultural a través del idioma y migraciones forzosas de los mitimaes.

La conquista española entre 1520 y 1540 significó una inmigración de aproximadamente 2000 españoles que conquistaron los territorios ecuatorianos. Además del crecimiento de la población nativa ecuatoriana, recibió posteriores migraciones de España y otros países europeos, de América Latina, especialmente de Colombia y Chile; de Africa y de Asia en proporciones pequeñas no comparables con las migraciones hacia otros países latinoamericanos; de manera que la población actual es resultado del mestizaje de la población nativa con pocos aportes de otros continentes.

La organización y estructura colonial superpuesta a las de las tribus aborígenes no asimiladas totalmente a la organización de la cultura incásica, desarrollan un conjunto de sociedades no integradas entre sí que se guiaron por el marco institucional y jurídico establecido por la corona española al servicio de objetivos e intereses de la metrópoli y a las de sus súbditos residentes en las colonias, y no precisamente guiada por el interés común de la mayoría de los pobladores de tales sociedades.

EL DESARROLLO ECONOMICO DESDE COMIENZO DE LA REPUBLICA

El proceso de desarrollo del Ecuador desde 1830 a 1950, fue lento y discontinuo y no había dado respuestas adecuadas a los procesos históricos necesarios para descubrir los objetivos que debían conformar a los intereses de la mayoría de los ciudadanos: de integrar en una nación a las sociedades que pasaron a formar la república del Ecuador y de establecer un marco institucional y jurídico que permita unificar a esas sociedades en función de intereses comunes e integrados en una nación soberana. El desarrollo se había guiado por paradigmas surgidos de las corrientes del pensamiento de otras naciones, que no eran las respuestas a las necesidades sentidas por el pueblo.

La falta de vías de comunicación y transporte no permitieron la complementación de sociedades heterogéneas en un conjunto nacional con las poblaciones de costa y sierra que permanecían separadas y acicateadas por un regionalismo estimulado por elites económicas con intereses distintos.

EL PERIODO DE EXPANSION Y DESARROLLO

La economía ecuatoriana entre 1950 y 1980, creció a 6,1% anual a precios constantes de acuerdo al incremento del producto interno bruto. Si bien esta cifra parcial del desarrollo adolece de vacíos, no obstante se confirma con otros parámetros del desarrollo social, como el aumento de la esperanza de vida que pasó de los 47 años en 1950, a los 63 en 1980; el analfabetismo disminuyó del 44 al 13% en ese lapso, la desocupación no superó el 3%.

La política económica se guió en parte, por planes cuatrienales de desarrollo económico y social, que aunque no se cumplieron a cabalidad, sirvieron para especificar objetivos generales de desarrollo, establecer prioridades en las inversiones del estado, mejorar la elaboración de presupuestos, de proyectos y también de la administración pública.

Los sectores que más contribuyeron al desarrollo de la economía durante 1950 y 1980 fueron la industria manufacturera, la electricidad, el petróleo y los servicios gubernamentales.

El petróleo que significaba apenas el 1% del producto interno en 1950 alcanzó el 12% en 1980. La participación de la industria manufacturera pasó del 11 al 18% en ese mismo lapso y la electricidad creció del 0,2 al 0,7% en importancia relativa dentro del producto interno. En cambio, la agricultura cayó del 30,3% en 1950 al 14,1 en 1980 con un crecimiento del 3,2% anual. El sector agrícola creció al ritmo limitado debido a que la demanda de alimentos de consumo interno y de exportación, aumentó en función del crecimiento de la población y de la baja elasticidad de ingresos de su demanda.

LAS CAUSAS DEL RAPIDO DESARROLLO

Fueron cambios estructurales positivos los que estimularon al sector industrial y al petróleo, sin descuidar aspectos tan importantes como electricidad y comunicaciones servidos especialmente por el Estado.

Los factores que más influyeron en el desarrollo industrial fueron el crecimiento del mercado interno, las importaciones y exportaciones, las políticas de protección arancelaria, la exoneración de impuestos, la asistencia técnica, la formación de técnicos y de mano de obra especializada y el crédito de fomento a mediano y largo plazo (Bernalcázar, 1989).

El incremento de las exportaciones del sector petrolero obedeció a la política de nacionalización de los pozos y a la administración soberana de los recursos por parte del Estado, que se vinculó a la OPEP utilizando las experiencias de Venezuela y de otros países petroleros. El desarrollo de la electricidad fue estimulado por la elaboración de los Planes Nacionales de Electrificación y la construcción de obras hidroeléctricas a nivel nacional.

Durante el período que se analiza, el comercio internacional se consideró como una actividad complementaria al desarrollo económico del país, estableciendo políticas de control de exportaciones y de importaciones, control de tipos de cambio y aranceles de protección a la industria.

La política monetaria se manejó con el objetivo de garantizar la estabilidad a través del estímulo, tanto a la demanda como a oferta agregada y al control de oferta monetaria en función del crecimiento de la economía real, el control de los tipos de cambio, de las tasas de interés y de la canalización del ahorro hacia los sectores productivos a través de la banca estatal. Con dicho objetivo, entre 1950 y 1970, el índice de precios no superó el incremento del 2,3% promedio anual. En la década de 1970, el incremento de la demanda agregada por el aumento de los ingresos del petróleo generó un proceso de inflación, desafortunadamente validada por el exceso de emisión efectuada por el Banco Central. No obstante, en esa década se mantuvo la estabilidad del tipo de cambio.

La política fiscal fortaleció al sector público. El gobierno amplió sus funciones de acuerdo a los requerimientos del desarrollo de las necesidades de la sociedad ecuatoriana; sin embargo el Presupuesto General del Estado se manejó generando superávits netos durante 1950 hasta 1979, de modo que éste no fue la causa de la inflación que se desató en la década de 1980. La política impositiva estuvo orientada a la redistribución de ingresos, la canalización de las inversiones hacia la construcción de vías de comunicación, electrificación, agua potable, riego, vivienda, educación y salud. Durante 1950 a 1980 se mejoró la estructura de la distribución del ingreso. La

remuneración de los empleados pasó del 28% del producto interno bruto en 1950 al 33% en 1980.

No se puede desconocer las condiciones favorables en las que se desarrolló la economía ecuatoriana en el ámbito latinoamericano y mundial durante los 30 años que se analiza y tampoco se debe soslayar el efecto benéfico del alza de los precios del petróleo, pero esas condiciones favorables fueron racionalmente utilizadas por una sana política económica orientada hacia el desarrollo económico y social.

LA CRISIS EN LAS ULTIMAS DOS DECADAS

A diferencia del rápido desarrollo de la economía ecuatoriana desde 1950 hasta 1980, en las últimas dos décadas la nación sufre la crisis más aguda y prolongada de su historia: el producto interno bruto creció apenas al 2,1% anual en este período, un 0,2% menor al crecimiento de la población generando, una reducción del ingreso per cápita del 0,3% anual.

Los sectores que influyeron en el crecimiento acelerado de la economía durante 1950 a 1980, en los últimos 20 años tuvieron un comportamiento contrario; en realidad, el producto interno bruto de la agricultura apenas creció en 1,4% por año; el petróleo superó ligeramente el crecimiento de la economía global al aumentar su PIB en 2,5%, en tanto que la industria, que fue el sector más dinámico y el cual absorbió el excedente de mano de obra desplazada de la agricultura entre 1950-1980, apenas creció al 1% anual. La energía, con el impulso inicial recibido en el período de rápido desarrollo, continuó haciéndolo al 6,4%; pero, de 1990 a 1999, se estancó. Los servicios gubernamentales a los que el neoliberalismo acusó de ser los causantes de la inflación por el incremento en el gasto público, no incrementaron su participación en el PIB en los últimos 20 años.

Las cifras mencionadas, calculadas en las Cuentas Nacionales, pueden corroborarse con otros indicadores: la inflación durante estas dos últimas décadas se mantuvo sobre el crecimiento anual de un tercio en el índice general del costo de vida, llegando en determinados períodos hasta al 80% y el último año, la inflación ha superado el ciento por ciento. La subocupación subió en el año 2000 al 60%; la desocupación pasó del 3% en 1980 al 17 en el año 2000; y el índice de pobreza alcanza al 80% de la población ecuatoriana. Las perspectivas de recuperación económica se alejan cada vez más.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Como síntesis del análisis histórico del desarrollo económico del Ecuador (Benalcázar, 1989) se puede concluir que las causas de la crisis las encontramos:

- (a) En la inflación transferida a través del comercio internacional gestada por los países desarrollados, especialmente por los Estados Unidos, que al romper el primer convenio del Fondo Monetario en 1972, dejó flotando el dólar en el mercado mundial, desatando un proceso especulativo en el sector financiero mundial que, vía costos, impactó en la economía ecuatoriana y en la mayor parte de la de los países latinoamericanos.
- (b) El endeudamiento externo inducido por la fácil oferta de crédito internacional al sector privado, que el gobierno se obligó a pagar a través de la nacionalización de la deuda.
- (c) La subida vertical de las tasas de interés decretadas por el gobierno norteamericano que llegó hasta al 17% en 1982, generando la crisis de México, extendida a través de la congelación del crédito a América Latina.
- (d) Al caso ecuatoriano, afectó la baja de los precios del petróleo y la caída de las exportaciones por el efecto del mal tiempo.
- (e) Estas causas externas se agravaron por las inadecuadas políticas de ajuste seguidas por quienes gobernaron durante la crisis.
- (f) Por la política neoliberal impuesta por Estados Unidos, que utilizó como una de las armas más efectivas frente al supuesto temor de la propagación del socialismo implantado en Cuba a fines de la década de los 50, predicando el dogma de libre mercado como única alternativa frente a la "ineficiencia de los gobiernos" y la "eficiencia" de la empresa privada, que posteriormente demostró ser ineficiente y corrupta.

El neoliberalismo procura la apertura de los mercados de los países en desarrollo para vender los productos industrializados generados por sus empresas multinacionales. Evita la industrialización de los países en desarrollo que amenazaban competir en los mercados de los países capitalistas y en el abastecimiento de sus mercados internos.

El neoliberalismo se propagó mediante una estrategia múltiple: persuasión a gobiernos y público en general a través de medios de comunicación, presión financiera por parte del Fondo Monetario, Banco Mundial y Banco Interamericano, intromisión en los procesos de elecciones de autoridades nacionales con personas adláteres e incondicionales a la nueva doctrina y por las tácticas de los servicios de inteligencia.

Las estrategias de dominio y explotación consiguieron sus objetivos introduciendo cambios en la política económica de los países en desarrollo: liberalización del comercio internacional a través de la reducción de barreras arancelarias y sistemas de protección administrativa. Liberalización de los tipos de cambio y tasas de interés. Liberación del control de los precios. Reducción de los impuestos directos. Abolición de todos los sistemas de estímulo y protección a la industria. Reducción del poder de los Estados mediante la disminución de sus funciones y el proceso de des-

centralización y autonomías locales. La venta de los activos del sector público en las áreas de energía y comunicaciones, que son las de mayor rentabilidad y control de poder. Flexibilización en las relaciones laborales, todo con el propósito de mantener la hegemonía mundial de los Estados Unidos en el transcurso de los próximos siglos.

EL NUEVO MODELO

Conviene indicar que el nuevo modelo está orientado para ser aplicado a la economía ecuatoriana en el mediano y largo plazo; no obstante, es indispensable buscar soluciones a la problemática del país en las condiciones actuales, la misma que puede sintetizarse en (a) la falta de unidad e integración nacional; (b) en la estructura concentradora de riqueza y poder en manos de minorías; (c) en la influencia negativa de la ideología neoliberal impuesta desde fuera y (d) en las condiciones de una aguda crisis económica, social y política con todas sus secuelas negativas. El modelo en consecuencia, pretende que al establecerlo vaya solucionando la problemática indicada.

El modelo, como se indicó, surge del conocimiento de la realidad nacional actual y del proceso histórico de su desarrollo, considerando la dotación de los recursos naturales, de población, el crecimiento de su economía, la situación social, política y cultural.

El modelo se basa en el conocimiento de la esencia del ser humano como fruto de la evolución de la vida, en procura de utilizar las leyes y fuerzas que impulsaron al hombre a constituirse en la especie más avanzada biológica y psicológicamente que le ha permitido llegar a tener conciencia de sí mismo.

El modelo parte de la concepción de que el objeto de la economía es el abastecimiento de los bienes y servicios necesarios para la supervivencia y perfeccionamiento del ser humano, y que el uso, combinación y conservación de los recursos no debe tener como finalidad la acumulación de riqueza y poder que son los paradigmas equivocados del sistema capitalista actual.

Al analizar la evolución de la especie humana, se trata de encontrar las tendencias favorables y desfavorables de su evolución para reforzar las primeras y evitar las segundas, tomando en cuenta que al alcanzar la conciencia de sí mismo consigue una limitada libertad que le responsabiliza parcialmente de su propio desarrollo.

Revisando la teoría de la evolución, de la energía y la materia, y una vez que fue comprobada la teoría de la relatividad de Albert Einstein, con su fórmula en la que la energía (E) es igual a la materia o masa (m) multiplicada por la velocidad de la luz al cuadrado (C^2), y así establecida esta equivalencia, conviene referirse a la evolución de la materia. Esta aparece en el comienzo del universo constituida por partículas

subatómicas, los quarks, positrones, mesones. Los átomos se fueron formando con protones, electrones y neutrones; los más simples parecen ser los primeros en constituirse. El hidrógeno que forma el 76% de la materia del universo y el helio que representa el 23%, dejan el 1% a los otros 90 elementos para completar la constitución del universo.

Constituido el universo, necesita establecerse un equilibrio tanto en el microcosmos como en el macrocosmos para continuar su evolución en los 15 mil millones de años que se calcula han transcurrido desde la gran explosión.

Si aceptamos la teoría de la evolución del universo a partir de la gran explosión, lo más probable es que la materia debió pasar por diversos niveles de presión y grados de temperatura, y en consecuencia ser susceptible de cambios del estado físico y químico para constituir átomos más complejos. Similarmente se habrían constituido compuestos para formar los ácidos, bases, sales y continuar con las reacciones químicas que regidas por los principios de la termodinámica química pudo haber generado los sistemas vivos y no vivos.

Esta hipótesis ha sido ampliamente discutida y ha pasado a ser materia de comprobación científica. Su creador, el biólogo ruso, I.A. Oparian, quien supone que dentro de los sistemas no vivientes se efectuó en las cadenas de reacciones químicas un perfeccionamiento progresivo por medio de un proceso evolutivo de selección. La diferencias básicas químicas y físicas, favorables a la existencia de un sistema en particular, tales como la estabilidad o la gran capacidad química en el medio ambiente que le rodeaba, dotaron posiblemente a este sistema de mejores oportunidades para sobrevivir en el tiempo". (3) La transición hasta una forma viviente, probablemente ocurrió cuando los sistemas adquirieron el carácter de crecimiento, autoreposición y reproducción, de acuerdo a las reacciones químicas cíclicas catalizadas.

Las partículas toman sus nutrientes del medio a través de la respiración y la ingestión de alimentos. La respiración ha evolucionado desde el sistema anaerobio que está presente en todos los organismos, a la respiración aeróbica que toma el oxígeno del medio ambiente. Las células a través de la respiración transforman la energía en materia, en sistemas biológicos para el transporte activo del material, el trabajo muscular, la iluminación y la biosíntesis de los grupos orgánicos que son como los seres vivientes. La ingestión de alimentos es la otra forma como las células toman la materia del medio para su crecimiento, reparación y reproducción.

Bajo el impulso de la materia animada para perpetuar la vida, las células tienen la función de reproducción. Esa tendencia determina el incremento del número de seres

(3) Nason. página 42.

vivos que llevó a Malthus a plantear su teoría del crecimiento geométrico en el caso de la especie humana, que posteriormente fue ratificada por Darwin cuando en su obra "El Origen de las Especies", explica la lucha por la existencia y dice: "De la alta progresión en que tienden a aumentar todos los seres orgánicos resulta inevitable una lucha por la existencia" (4)

La teoría de la selección natural de las especies planteada por Darwin en 1859, basada en el hecho de: "nacen muchos más individuos de los que pueden sobrevivir", (5) frente a la limitada posibilidad de abastecimiento de materia, energía y de espacio, surge la lucha por la vida que se repite frecuentemente, de la cual se sigue que todo ser, si varía, por débil que sea, de algún modo provechoso para él bajo las complejas y a veces variables condiciones de vida, tendrá mayor posibilidad de sobrevivir y de ser así naturalmente seleccionado". Según el poderoso principio de la herencia, toda variedad seleccionada tenderá a propagar su nueva y modificada forma. (6)

Esta teoría, debatida por más de 130 años, pasó a constituir la base de la biología moderna, pero sus implicaciones e inferencias para los diversos campos de la ciencia, aún continúan siendo materia de diferentes interpretaciones y aplicaciones.

Una de ellas, quizás la más generalizada, es la acepción literal de las palabras *lucha por la vida*, entendiéndolas como "competencia, combate a muerte, supervivencia del más apto frente al débil", lo cual ha servido como principio para justificar las actitudes de estados y sociedades agresivas, conquistadoras, opresoras. El neoliberalismo ha utilizado esta mala interpretación del proceso de selección, para elevar al nivel de virtud la competencia, considerando que está de acuerdo a las leyes de la naturaleza.

Obviamente, se mal interpreta la competencia o la capacidad de plantas y animales para proveerse de materia, energía y espacios para el desarrollo y evolución de la vida, con la simulada "competencia" establecida por las sociedades humanas bajo normas estipuladas por los más fuertes en beneficio de sus propios intereses y en perjuicio de los más débiles. Se ignora que la evolución de los seres vivos constituye un proceso ordenado que procura la estabilidad, armonía, flexibilidad y perfeccionamiento mediante una amplia interrelación, cooperación y adaptación dinámica de los seres vivos al medio, al cual lo modifican para facilitar la continuidad de la evolución de otras especies que surgen como producto de su propia evolución.

Estudiando el proceso evolutivo se observa la interacción, o mejor, la cooperación y colaboración entre las distintas especies, al formar los ciclos vitales de alimentos, como el ciclo del carbono, el bióxido de carbono, el agua, el del nitrógeno, del hidró-

(4) Darwin, El Origen de las Especies.

(5) Darwin, obra citada, página 44.

(6) Ibid. página 44.

geno y el oxígeno, interacciones que nos han llevado a formular el concepto de comunidad biótica para designar a grupos de organismos asociados en un área determinada.

En consecuencia, la evolución no se guía por la competencia destructiva ni por el egoísmo individual de supervivencia, como equivocadamente se pretende entenderla, sino que es un proceso simbiótico de seres en procura de mejorar sus sistemas de captación de materia y energía, para transformarlas en sistemas biológicos utilizables en energía muscular, eléctrica, calórica, luminosa, química y en las especies superiores, en energía emocional y pensante.

HACIA DONDE CONDUCE LA EVOLUCION DE LAS ESPECIES

Tomando en consideración el principio de que la evolución va de lo simple e inanimado a lo complejo y animado, y que la selección natural actúa exclusivamente mediante la conservación y variaciones que sean beneficiosas en las condiciones orgánicas e inorgánicas de cada ser viviente, sometido a todos los períodos de la vida, sería de esperar que el resultado final del proceso evolutivo sea la perfección. En la teoría de la evolución, la perfección se refiere a la capacidad de los seres para captar la energía del medio cada vez más adecuada y eficientemente para la supervivencia, desarrollo y perpetuidad de la vida dentro de la economía de la naturaleza. El estudio de la evolución de las especies y fundamentalmente de la humana, ofrece una pauta para concebir hacia donde avanza la evolución.

El sistema nervioso en su forma primitiva aparece en los nemátodos con un cerebro incipiente, nervios longitudinales y laterales, manchas oculares, para perfeccionarse en millones de años de evolución, en los géneros de moluscos, insectos y vertebrados en diversas especies de peces, aves y animales.

Podría decirse, que el sistema nervioso es el que ha evolucionado más en las especies animales superiores, con el desarrollo de los órganos de los sentidos hasta alcanzar la evolución de la vista, que puede distinguir distancias, tamaños, formas y colores; la evolución del tacto que le permitió al homo habilis superar a las otras especies de primates en su aptitud para la supervivencia y evolución posterior.

Con la tendencia general de la evolución hacia el perfeccionamiento, han creado millones de especies que pueblan todos los ámbitos de la tierra, registrándose un proceso de formar nuevas especies y el desaparecimiento de las menos aptas para una sucesión continua de cambios.

La perfección se encuentra en una infinidad de especies adecuadas a una forma de vida, conforme al medio en el cual se han desarrollado. Puede encontrarse la exce-

lencia en las formas del pez para vivir en el agua, perfección en la forma, estructura y plumaje de las aves para volar, perfección en las bacterias para descomponer la materia.

Es verdad que la especialización fue obstaculizando avenidas del progreso porque algunos cambios son irreversibles: las manos de los equinos transformadas en cascos o las extremidades superiores de las aves convertidas en alas, son ejemplos de la inflexibilidad de estos órganos para cumplir otras funciones.

Conviene, además de considerar la perfección de las especies para sobrevivir y desarrollarse en la economía de la naturaleza, tomar en cuenta otros resultados del proceso evolutivo. Nos referimos a la creación de nuevas formas de energía, a la generación de seres con características individuales definidas, con mayor capacidad de respuesta a estímulos externos, más flexibles y con mayor capacidad de adaptación. Seres capaces de concebir la realidad y proyectar su concepción, de comunicarse, de utilizar los elementos del medio para conseguir propósitos, de prever el resultado de su acción. En suma, seres sensibles, inteligentes, racionales, que han alcanzado conciencia de sí mismos y un grado de libertad en sus decisiones. Esos seres que guiados por los instintos, les llevó a aprender a aprender y que han logrado un grado de libertad, que se amplía a medida que avanzan en conocimientos. Entonces, de acuerdo al principio de la incertidumbre, ⁽⁷⁾ no es posible determinar con precisión el destino final de su evolución biológica y psicológica porque ésta depende de su adaptación dinámica al medio, el cual a su vez se está modificando, lo que permite evolucionar hacia nuevas formas de vida y en el caso del hombre alcanzar un control parcial de su propio desarrollo y asumir la responsabilidad de su conducta.

La lucha por la supervivencia y la reproducción no han permitido al hombre encontrar su destino como individuo y como especie. Freud sostiene que el destino es inconsciente, el hombre busca el poder, ama el poder inconscientemente, pero es para procurar el mayor conocimiento del medio y de sí mismo; igualmente procura la riqueza para alcanzar una mayor libertad frente a más alternativas de satisfacer sus necesidades.

La evolución del hombre ya consciente de sí mismo, no depende exclusivamente de sus instintos individuales y sociales, sino además del conocimiento que adquiera a través de sus vivencias y enseñanza aprendizaje que le puede ofrecer el medio cultural en el que se desarrolla.

En consecuencia, la frecuencia, rapidez y orientación del cambio en el proceso evolutivo de los seres humanos, está determinada por sus modificaciones genéticas, por

(7) El Universo Abierto, Karl Popper.

la actitud consciente frente a estímulos del ambiente natural, social y cultural, y de su esfuerzo por ampliar el conocimiento de sí mismo y del medio para satisfacer sus necesidades y conseguir su propia realización; por lo tanto, el objetivo final del hombre sería continuar procurando la perfección en armonía consigo mismo y con el medio, mejorando con ese propósito el vigor físico, su inteligencia, su razón, su capacidad de amar y de ser libre para ser feliz, y si cada vida en la tierra constituye una oportunidad para avanzar hacia ese propósito, la humanidad debe organizarse de manera que la sociedad estimule los principios y valores que han impulsado al grado superlativo de perfección y que desalienten las tendencias que obstaculizan su avance.

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACION HUMANA

Del análisis que antecede sobre el proceso de la evolución de la vida y del universo, se pueden singularizar los siguientes principios, cuya aplicación en la organización social estimularía la obtención de los propósitos que los humanos deberían alcanzar.

El principio de armonía y equilibrio

Esta es una ley que se ha cumplido durante el proceso evolutivo del universo. Una mirada al macrocosmos: el equilibrio y armonía de los sistemas solares y galaxias, y al microcosmos: la estructura de átomos y moléculas, nos relevaría de comprobar su existencia, ya que ha estado presente desde el origen de la gran explosión hace más de 15 mil millones de años. Si el hombre desea mantener la vida en este planeta debería tomar conciencia que es indispensable instituir el equilibrio y armonía en las estructuras orgánicas y funcionales de sus sociedades, considerando especialmente las familias, las unidades de producción, los estados y la organización de estados. Para ello, es imprescindible mantener el equilibrio del poder a fin de que la dirección y funcionamiento de sus organizaciones, establezcan derechos y deberes de sus miembros sin perjudicarlos y en armonía con el medio.

El principio del bien común.

Basándonos en la observación del proceso evolutivo, el cual nos confirma que los cambios de la materia inorgánica y orgánica y las modificaciones genéticas que perduran, son las que de algún modo mejoran la vida de los individuos y de las especies, podríamos afirmar que en las organizaciones sociales, debe prevalecer el principio del bien común. El beneficio común lo define Darwin como el mayor bien en beneficio del mayor número de individuos. En la especie humana se lo ha venido utilizando en las organizaciones desde épocas prehistóricas. Modernamente, la mayor parte de constituciones y leyes tienden a afianzarlo, pero no necesariamente lo practican a cabalidad.

El principio de mejoramiento y superación.

Igualmente, analizando la evolución con su cambio sistemático de lo simple, inanimado, insensible e inconsciente, a lo complejo, animado, sensible y consciente, observamos la tendencia permanente al mejoramiento y superación de los individuos y las especies a través de miles de millones de años. El hombre ha enfatizado este principio a través de la acumulación de la experiencia, investigación y educación; no obstante, en algunas sociedades y especialmente en nuestro país, en las condiciones actuales, estas actividades han venido a menos y consideramos que deberían establecerse como una actitud y actividad permanente en los hogares, en la educación formal, en los lugares de trabajo, de manera que se constituya en una actitud consubstancial durante la vida de todos los miembros de la sociedad.

El principio de solidaridad.

En la evolución de las especies fueron desarrollándose los instintos sociales, la protección de las madres a sus vástagos, la responsabilidad compartida de los padres en las uniones monogámicas de las aves, la defensa conjunta de las piaras y manadas desarrollaron sentimientos instintivos que impulsan a los animales a vivir en comunidad que como lo describe Darwin "implica cierto grado de simpatía, fidelidad, valor, cualidades sociales de tal naturaleza cuya importancia para los animales inferiores no se puede negar". "Han de haber sido adquiridas por los ancestros del hombre de la misma manera, es decir por selección natural unida al hábito hereditario". "En el desarrollo de virtudes sociales, la aprobación y censura, el amor al elogio y el miedo a la infamia débense primitivamente al instinto de simpatía desarrollados como los demás instintos por selección natural" (8).

Es indispensable que este principio se instituya en todas las sociedades puesto que revisando la historia universal, se observa que los pueblos que sobresalieron por su permanencia en el tiempo, su cultura e influencia en la posteridad, fueron aquellos solidarios, cohesionados entre los cuales prima la simpatía, solidaridad, fidelidad, el valor para defender su territorio, su cultura, como los egipcios, griegos, romanos, modernamente, los ingleses, franceses, japoneses.

"Los pueblos egoístas o levantiscos están desprovistos de esa coherencia sin la cual nada es posible". Este principio, quizá debería ser el más promovido en la sociedad ecuatoriana ya que los discrimenes étnicos y regionalismos conllevan un afán descentralizador y de autonomía, que está perjudicando la identidad y la integración nacional y la falta de solidaridad ha permitido el avasallamiento y explotación por parte de naciones imperialistas y explotadoras.

(8) Darwin. El origen del hombre.

El principio de libertad individual.

Está comprobado que a medida que las especies avanzan en evolución síquica desarrollando su inteligencia y razón, dependen menos de los instintos para la supervivencia y se gobiernan más por su inteligencia y razón, alcanzando un grado de libertad para decidir frente a alternativas, lo cual les responsabiliza del resultado de sus actos. La libertad, en consecuencia, se vuelve condición necesaria para la continuidad de una evolución consciente; por lo mismo, en las familias, en las unidades de producción y especialmente el propio Estado debe respetar la libertad individual como un derecho limitado solo por los principios de equilibrio, del bien común, el mejoramiento, superación y de la solidaridad, de manera que la libertad se ejercite procurando siempre la superación individual y colectiva.

El principio del derecho a participar en la economía de la naturaleza.

Se ha observado que los seres vivos participan de la economía de la naturaleza mediante la captación de la materia y energía para su crecimiento, reparación y reproducción. En este proceso, la naturaleza ha asignado a cada ser la función de contribuir con su acción a procurarse el alimento y los bienes necesarios para sí mismo y para los demás, a fin de perpetuar su vida, la de su especie y la de otras vinculadas a su hábitat para continuar la evolución.

Si bien, la naturaleza ha establecido sistemas que limitan la procreación de seres vivos conforme a la disponibilidad de materia y energía, no obstante, todas las simientes tienen la posibilidad de supervivencia dependiendo de su propia fortaleza y de los recursos del medio en el cual fueron concebidos.

En el caso de la especie humana, que es la que ha aprendido a utilizar el sexo no únicamente con fines de reproducción, sino con el propósito de satisfacción y de placer, ha adquirido la responsabilidad de controlar la procreación y simultáneamente la obligación de garantizar a quienes nacen, el derecho a participar en la economía de la naturaleza, siendo los padres y la sociedad quienes garanticen su crecimiento y formación. Desde ese punto de vista, queda clara la inconveniencia de mantener el sistema económico actual, que permite el acaparamiento ilimitado de bienes y servicios de unos en perjuicio de los demás.

En el nuevo modelo proponemos mantener la propiedad privada de los bienes de uso y de consumo como se observa en varias otras especies, lo que prueba la conveniencia de mantener ese sistema; en tanto que la propiedad de bienes de capital en forma similar a lo que sucede en la naturaleza, debería pertenecer a todas las personas que trabajan en una unidad de producción: directores, empleados, trabajadores, quienes

pasarían a ser copropietarios de la empresa. Así, todas las personas vinculadas a una unidad de producción serían responsables de los resultados de la producción y venta de los bienes y servicios. Los ingresos serían distribuidos conforme a la productividad del trabajo y a la participación proporcional en los bienes de capital que cada miembro posee. Se evitaría el conflicto de intereses entre los trabajadores y dueños del capital. Se utilizaría en mejor forma la participación, creatividad e interés del personal para mejorar los sistemas de organización y los modos de producción. El personal sería más estable, más flexible para adecuarse a las cambiantes condiciones del mercado. La orientación de la organización en general, estaría en función del interés del personal y de los consumidores.

LA UTILIZACION DE LOS PRINCIPIOS DE LA EVOLUCION EN LA ELABORACION DEL MODELO

La aplicación de los mencionados principios a las familias, permitiría el funcionamiento armónico y equilibrado con el propósito de mantener el bien común de todos sus miembros, motivados para mejorarse, permitiendo la libertad condicionada a la responsabilidad de cada uno y compartiendo del patrimonio en beneficio general.

En forma similar, estos principios implantados en las unidades productivas facilitarían un continuo desarrollo de todas las actividades económicas orientado hacia su propia sustentabilidad a través del mantenimiento del equilibrio y armonía entre trabajadores y directivos, con un afán permanente de mejoramiento de los procesos productivos, una distribución justa de ingresos.

Proponemos una sociedad de tipo cooperativa, comunitaria, participativa, en procura del servicio a los seres humanos y no con el propósito de acumular capital. Proponemos una redistribución del poder de manera que facilite una organización democrática y participativa en el Estado.

Nuestra propuesta no debe ser confundida con el capitalismo popular, en el cual se mantiene la concentración de riqueza y poder en manos de minorías, con una mínima participación de los obreros en la rentabilidad del capital y sin distribuir el poder en la administración de las mismas.

El modelo estaría completo, si aquellos principios se aplican al Estado a fin de garantizar el equilibrio en su estructura, organización, dirección y funcionamiento para que participen todos los sectores económicos y políticos, los cuales guiados por el paradigma del Estado al servicio de sus ciudadanos, se guíen por planes de desarrollo concebidos en forma colectiva que hagan posible un verdadero desarrollo económico; sostenido, sustentable, de ocupación plena a la población económicamente activa, promueva la distribución justa de los ingresos, el uso y conservación óptima de recursos y se los establezca como políticas de Estado de largo plazo.

Los cambios estructurales, necesarios para implementar el modelo en el sector agrario requiere programas de integración parcelaria en las zonas donde la excesiva fragmentación de la propiedad constituye un obstáculo al desarrollo, con el propósito de constituir unidades de producción agrícola de tamaño óptimo. Las fincas familiares de tipo comercial son las que más se aproximan al tamaño óptimo. Para la comercialización tanto de insumos como de productos, sería necesaria la promoción y organización de cooperativas de comercialización y servicios.

En cuanto a las unidades de producción industrial, habría que modificar la legislación vigente para facilitar la organización de tipo cooperativo y otras formas societarias que den predominio a las personas por su trabajo y patrocinio antes que a la propiedad del capital.

La economía en general sería predominantemente de tipo mixta, con la participación del sector público y privado. Obviamente el gobierno representaría a la mayoría de la población y debería estar a su servicio.

Para la aplicación del nuevo modelo es necesario que:

1. La población esté consciente que el modelo neoliberal está conduciendo a la destrucción del país y que perjudica a todos, y que es posible y necesario cambiarlo.
2. Que la población conozca que existe un modelo cuyos principios subyacen en su propia conciencia y necesita esforzarse para vivir conforme a los dictados de su conciencia.
3. Que quienes se interesen por el cambio de modelo, organicen un movimiento nacional, guiados por un objetivo común de reivindicar la unidad nacional, su dignidad y buscar los líderes que puedan conducir al país, a través de cambios sucesivos, a establecer el nuevo modelo propuesto que garantice la consecución del bienestar, la paz, justicia y seguridad.

Los otros artículos que se publican en este número de la Revista, avanzan hacia el diseño de las políticas de fomento agrícola, industrial, de servicios, de comercio exterior, monetaria y fiscal que faciliten la implementación del nuevo modelo, en el cual el Estado, con la participación ciudadana, cumpla con su función del desarrollo económico armónico, sostenido y sustentable como política de largo plazo.

BIBLIOGRAFIA

- Batra Ravi, EL MITO DEL LIBRE COMERCIO, Buenos Aires, Vergara 1994.
Baudrillard Jean, CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL SIGNO \$, México, Siglo 21, Editores, 1974.
Benalcázar René, ANÁLISIS DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ECUADOR, Quito, Ediciones Banco Central, 1989.

- Benalcázar René, HACIA UNA SOCIEDAD EN LA QUE EL HOMBRE PUEDA REALIZARSE, Quito, Editorial Conejo, 1998.
- Chardim de Teilhard, LA APARICIÓN DEL HOMBRE, Madrid, Taurus Ediciones, S.A., 1967.
- Darwin Carlos, EL ORIGEN DEL HOMBRE, México D.F., Editores Mexicanos Unidos SA, 1976.
- Darwin Charles, EL ORIGEN DE LAS ESPECIES, Barcelona, Bruguera, 1983.
- Dornbusch Rudiger, LA MACROECOMÍA DE UNA ECONOMÍA ABIERTA, Barcelona, Antoni Bosh Editor, 1993.
- Eastman Max, REFLECTIONS ON THE FAILURE OF SOCIALISM, New York, The Davin Adair, 1955.
- Editorial Ficciones, PERESTROIKA A TRAVÉS DE MIJAIL GORBACHOV, Quito-Ecuador, Editorial Ficciones, 1988.
- Engels Federico, EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD Y EL ESTADO, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1981.
- Friedman Milton y Rose, LIBERTAD DE ELEGIR, Barcelona, Grijalbo, 1980.
- Fromm Erich, PODRÁ SOBREVIVIR EL HOMBRE, Buenos Aires, Mundo Moderno, Paidés, 1967.
- Fromm Erich, MARX Y SU CONCEPTO DEL HOMBRE, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Galbraith John Jenneth, AMERICAN CAPITALISM, Sendry Edition, Houghton Mifflin Co, USA, 1956.
- Howking W. Stephen, HISTORIA DEL TIEMPO, Bogotá, Círculo de Lectores, 1991.
- Huxley Julian, MAN IN THE MODERN WORLD, A Mentor Book, New York, 1956.
- Huxley Julian, EVOLUTION IN ACTION, A Mentor Book, New York, 1957.
- Jalee Pierre, EL SAQUEO DEL TERCER MUNDO, París, Ruedo Ibérico, 1966.
- Kennedy Paul, HACIA EL SIGLO XXI, Bogotá, Printer Latinoamerica, 1993.
- Marshal Alfred, PRINCIPLES OF ECONOMICS, Eight Edition, The Macmillan Co., New York, 1953.
- Morischima Michio, TEORÍA ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD MODERNA, Barcelona, Antoni Bosh Editor, 1981.
- Nason Alvin. BIOLOGÍA, México, Editorial Limusa, 1990.
- Popper Karl R., EL UNIVERSO ABIERTO, Madrid, Editorial Tecnos SA, 1986.
- Popper Karl R., LA LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN, Madrid, Editorial Tecnos, 1962.
- Russell Berthand, HUMAN SOCIETY IN ETHICS AND POLITICS, New York, A Mentor Book, 1955.
- Rostow W.W., ESTRATEGIA PARA UN MUNDO LIBRE, Buenos Aires, Traquel, 1966.
- Sánchez Parga José, GLOBALIZACIÓN, GOVERNABILIDAD Y CULTURA, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Quito, Ediciones Abya Yala, 1997.
- Smith Adam, INVESTIGACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y CAUSAS DE LA RIQUEZA DE LAS NACIONES, Barcelona, Oikos Tau, 1988.